



Vista del Castillo de Coca.

COCA.

La villa de Coca ocupa el lugar de la antigua *Cauca*; se halla á las ocho leguas N. O. de Segovia del partido de su nombre.

Su poblacion es de 471 habitantes, situada entre los dos rios Valtoa y Eresma, la baña el primero por la parte del S. y el otro por la del N; regando las huertas que tienen muchos frutales; y se juntan á corta distancia de el pueblo. En el término de esta villa hay poca labranza, es abundante deganado lanar y tiene un hermoso viñedo, pastos y caza. Su industria consiste en recojer pez, resina, aguarás y piñones. Es patria de fray Tomás Gomez, que escribió sobre el canto llano.

Tholomeo coloca á esta villa á los 40.^o 01' y 42.^o 20'. Los *Caucienses* dependian del convento juridico de *Clunda*. Algunos años antes de Jesucristo fué sitiada por Licinio-Luculo y se rindió despues de una ligera resistencia, con la condicion de dar-rehenes, pagar una

contribucion de 100 talentos y poner su caballeria al servicio de los romanos; mas apenas hizo el cónsul su entrada cuando pasó á cuchillo á todos sus habitantes en estado de llevar las armas, y redujo á cautividad á los viejos, niños y mugeres.

En esta villa (antiguamente-ciudad) vivia Teodosio retirado cuando el emperador Graciano le asoció al imperio. Fué conquistada á los moros por el rey D. Alonso el VI en 1077.

En esta villa se conserva aun el castillo, cuya vista presentamos al frente de este artículo. Su arquitectura es árabe; su perspectiva exterior es sorprendente y majestuosa á pesar de que el interior está demasiado deteriorado. Sin embargo seria de desearse reformase aquello mas principal para prolongar su existencia y evitar la próxima ruina de uno de tantos monumentos de interesantes recuerdos, como se encuentran en la península.

D. JOAQUÍN LORENZO VILLANUEVA.

Nació en Játiva el 10 de Agosto de 1757, siendo sus padres D. José Villanueva y Doña Catalina Astengo, natural el primero de la villa de Olba (en Aragón) y la segunda de Savona en el Genovesado, quienes tuvieron además una hija religiosa en el convento de Santa Clara de Játiva y tres hijos, D. José que siguió el comercio, D. Lorenzo la jurisprudencia y D. Jaime que profesó en la orden de Predicadores.

D. Joaquín estudió en Játiva las humanidades, y concluidos sus estudios en la primavera de 1777 se graduó de maestro en artes y luego de Doctor en Teología: entonces fué á Orihuela al concurso de la canonjía majistral de aquella iglesia que no obtuvo, mas en el mismo verano le fué concedida una cátedra de filosofía en este seminario conciliar, que siguió desempeñando hasta el año de 1780, en que con motivo de unas conclusiones que le ocasionaron varios disgustos renunció la cátedra y pasó á Madrid hablando en casa de su antiguo cateático D. Juan Bautista Muñoz, por medio del cual trabó amistad con Ayala, Casiri, Távira, Pérez Bayer, Blasco y otros varones ilustres de aquella época.

En el siguiente año de 1781 hizo oposicion á una canonjía de S. Isidro el Real, y no habiendo sido provisto en él fue nombrado por el Inquisidor general Obispo de Salamanca D. Felipe Bertrán para una cátedra de Teología del Seminario de S. Carlos de Salamanca, desde el cual seguia su expresion, *por una borrasquilla que se le cantó de puertas adentro*, tuvo que venir á Madrid secular de ordenarse de presbítero á título de un préstamo. Llegado que hubo á la corte se hospedó en casa del obispo de Salamanca, quien le dispensó su protección nombrándole capellán y consultor del tribunal de corte, honrándole con una ilimitada confianza hasta el momento de su muerte: por su influjo le concedió el rey la canonjía doctoral de la real capilla de la Encarnacion que estava desempeñando hasta el año de 1795, en que fué nombrado capellán de honor y predicador del rey.

En esta época fué cuando publicó una traducción en verso castellano del *Carmen de ingratis* de S. Prospero y otra del oficio de Semana Santa, que le valió un proceso de la inquisicion, del que tuvo la suerte de salir con felicidad.

Siempre constante en el loable deseo de dar á la religion todo el decoro posible y de corregir el escándalo de algunos sacerdotes que decian la misa en 10 á 8 minutos, escribió un opúsculo sobre la obligacion de celebrar el santo sacrificio con circunspeccion y pausa, al cual señaló otro sobre los defectos que se cometían ordinariamente en el modo de asistir á misa, con el objeto de abolir los abusos que se habian originado con la precipitacion en decir las misas: ambos opúsculos merecieron general aceptación y se recomendó su lectura en varios Obispos.

A estos opúsculos siguió la publicacion del Catecismo del Estado, que escribió con el objeto de demostrar que la religion se acomoda á todas las formas de gobierno establecidas: de este libro se valieron sus enemigos para formarle un proceso ante la inquisicion, el cual como los anteriores no tuvo éxito ninguno, á causa de que el Inquisidor general D. José Ramon de Arce convencido de su injusticia lo hizo ocultar, recogiendo la causa que mas adelante tuvo Villanueva ocasion de ver en casa del Inquisidor. La continuacion del Año Cristiano de España, las dominicas y fiestas movibles, que habia empezado á publicar á fines del reinado de Carlos III y que siguió por este tiempo, fué muy bien recibida del público ilustrado, mereciendo que el ministro Conde de Florida Blanca alabase el pensamiento en una atenta carta; mas no le sirvió nada de esto para que fuese torpemente calunniado por el partido jesuitico siempre en pugna con sus ideas: los rumores llegaron á oídos del monarca, el cual hizo examinar la obra y hallándola conforme con la doctrina de la iglesia la hizo propiedad de la imprenta Real, agraciando á Villanueva que no habia querido admitir ningún beneficio eclesiás-

tico, con una pensión de 600 ducados sobre los fondos del establecimiento.

Luego escribió un tratado sobre la leccion de la biblia en lenguas vulgares, probando con razones poderosas ser conforme á la doctrina del evangelio la traduccion de la misma en idioma vulgar: contra este libro escribió un folleto un jesuita Navarro, lo que motivó que Villanueva se defendiese confesándole en las *Cartas eclesiásticas* que se publicaron por decreto del Inquisidor General Abad y la Sierra, y de sus resultas prohibió el gobierno el folleto del jesuita.

En este tiempo se le encargó por el cardinal Sentanat, patriarca de las Indias, la visita de la iglesia parroquial del Pardo, con el objeto de que formara un plan eclesiástico para la mejor asistencia de los feligreses: verificó la visita y el arreglo, quedando muy complacido el Patriarca del celo y eficacia con que habia desempeñado la comision. Infatigable en el deseo de adelantar la literatura eclesiástica de España, principió á trabajar el año 1802, con auxilio del primer secretario de estado D. Pedro Cevallos, una obra de *antiquis Hispana Ecclesia ritibus*: en ella le ayudó mucho su hermano D. Jaime, y este trabajo produjo la publicacion de 5 tomos con el nombre de Viaje literario á las iglesias de España; pero tuvo que suspenderla á pesar de tener preparados treinta volúmenes, con motivo de la invasion de Bonaparte y de la persecucion de que luego fué victima: otros cinco tomos se publicaron desde el año 20 á 23, componiendo en todo los diez tomos que existen publicados de esta interesante produccion.

Dos años despues dió á luz el *Kempis* de los literatos, libro en que reunió una coleccion de sentencias tomadas de las santas escrituras, de los Padres, etc. aplicadas á la conducta moral y litúrgica de los escritores y hombres científicos.

Sus enemigos, siempre en continua asechanza, no perdian medio alguno de desacreditarle y hacerle sospechoso á los ojos del gobierno: así es que siendo rector de los hospitales Generales y de la Pasion, fué acusado de que propagaba entre los enfermos y asistentes malas doctrinas: mas esta vez como siempre el inquisidor gener. l Arce, convencido firmemente de la pureza de su doctrina, no dió oídos á las acusaciones de sus enemigos; y Villanueva pidió que no se concluyese este asunto sin que su ofensor se retractase, lo que verificó delante de la junta tomándose nota en el acta de aquel día; pero tratándose luego de castigarlo, interpuso generosamente su influjo Villanueva para que no le molestasen, dándole luego otras pruebas de no abrigar resentimiento ninguno contra el: poco tiempo despues de esta ocurrencia y de otra mas escandalosa que hace muy poco favor á sus enemigos, de resultas de haber padecido dos enfermedades hospitalarias, le admitieron su quinta renuncia de la rectoria, nombrándole Carlos IV por lo satisfecho que estava de sus servicios, penitenciario de la real capilla y caballero de número de la real y distinguida orden española de Carlos III.

Fué individuo de las academias de la Historia y Española; como socio de la primera leyó el día de su entrada una memoria sobre la época de un bajo relieve encontrado en la antigua Setavis, hoy Játiva, y poco despues otra probando la utilidad de las escavaciones que se debian practicar en la misma Setavis: como académico de la lengua trabajó en la formacion de un diccionario etimológico de la lengua castellana, que acordó la Academia imprimir á sus expensas con el nombre del autor al frente; la proximidad de las tropas francesas á Madrid hizo que tuviera que salir Villanueva para Sevilla, donde siguió ocupándose en el diccionario en los ratos que le dejaba libre su destino. Este diccionario no se ha podido publicar á causa de habersele perdido á Villanueva los originales en uno de sus viajes; tambien hizo por encargo de la academia el glosario latino del Fuero Juzgo, con el objeto de colocarlo al frente de la edicion de este código que estava haciendo dicha corporacion.

Con motivo de los terribles acontecimientos del 2 de Mayo y para no ser testigo de tan lamentables escenas, se retiró al convento de S. Agustin de Alcalá

de Henares hasta principios de Agosto, en que restablecida la calma en la capital con la nueva de la batalla de Bailen volvió al seno de su familia, donde permaneció hasta primero de Diciembre de aquel año, época en que volvieron los franceses á Madrid; pocos días antes de la entrada de estos ayudó con los demás vecinos á la formación de parapetos y baterías, apertura de zanjas, etc. y el mismo día de la entrada abandonando su casa y librería salió á pie para Toledo, y de aquí á Játiva, donde estuvo hasta el mes de Junio en que pasó á Sevilla á unirse con el gobierno; allí fué nombrado por la Junta Central individuo de la comisión eclesiástica que debía de preparar las

materias de disciplina esterna para las próximas córtes; de esta ciudad tuvo que salir á causa del alboroto de 24 de Enero para Marbella, á donde llegó el primero de Febrero; aquí se detuvo cinco días, dándose luego á la vela para Cartajena, desde donde pasó á Orihuela, recibiendo en este último punto la noticia de haber sido nombrado por su provincia diputado para las próximas córtes; de aquí fué á Játiva donde recibió la convocatoria del gobierno; el día 26 de Julio emprendió su viaje para Cadiz, mas no llegó hasta el 24 de Octubre cuando ya estaban abiertas las córtes; los motivos de esta tardanza los espuso en un librito titulado, Mi viaje á las córtes.



Trasladadas estas á Cadiz en el siguiente mes de Febrero, publicó una defensa de ellas en contestación á la carta pastoral de cinco obispos que estaban refugio los en Mallorca; además escribió las Angélicas fuentes ó la primera y segunda parte del Tomista en las córtes, donde con grande erudición probó que las leyes fundamentales de la constitucion española eran conformes á la doctrina de S. Tomás, y que tambien era doctrina del mismo Santo la soberanía de la nacion; verdades tan claras y evidentes que no pudo menos de confesarlas el P. dominico Mallorquín, fray Felipe Puigserver en su impugnacion titulada, Notas al tomista en las córtes. En contestacion á unas cartas que con el título del filósofo rancio publicaba en Sevilla otro fraile de la misma orden, escribió un opúsculo titulado el *Jansenismo*, para desengañar al clero y al pueblo del abuso que se hacia de esta palabra. Así que empezaron á discutirse los artículos de la constitucion, tuvo ocasion de manifestar sus ideas liberales con motivo del informe que como individuo de la comision eclesiástica habia redactado para la formación de un concilio nacional con arreglo á lo dispuesto por el de Trénte; informe que fué aprobado por las córtes y que le valió algunos enemigos; mas adelante su voto fué favorable á la estincion del llamado voto de Santiago y del tribunal de la inquisicion, y concluyó publicando un opúsculo titulado, Incompatibilidad de la monarquía universal y absoluta y de las reservas de la curia romana con los derechos y libertades políticas de las naciones; en este opúsculo

dió rienda suelta á sus ideas contra el dominio absoluto de los Papas y las exigencias de la corte de Roma.

A la conclusion de las córtes extraordinarias del año de 1813 fué nombrado diputado suplente de las nuevas, en cuya calidad asistió á las sesiones que se celebraron hasta el 21 de Diciembre, en que trasladándose las córtes y la rejencia á Madrid vino á esta capital acompañando en calidad de cura de palacio al nuevo patriarca de las Indias Obispo de Arequipa Don Pedro Chaves de la Rosa.

A la llegada de Fernando VII á España de vuelta de su cautiverio, acompañó por orden de la rejencia en su viaje á Valencia el cardenal de Borbon y al Patriarca de las Indias como cura de Palacio; en esta ciudad tanto el patriarca como él sufrieron varios desprecios del rey, siendo uno de ellos no haber querido oír S. M. la misa que le tocaba decir á Villanueva, estando este ya revestido para celebrarla en el oratorio de Palacio.

Conocida de algunos amigos la persecucion de que iba á ser víctima, le rogaron que emigrase y aun le ofrecieron 2000 pesos para ello; mas no quiso admitir nada y volvió á Madrid con el patriarca, cuando el rey mandó trasladar la Real Capilla.

Va en Madrid tuvo noticia la tarde del 10 de Mayo, á su salida de la Academia Española, de los calabozos que se estaban preparando en el cuartel de Guardias y otros puntos, y á pesar de sospecharse su prision no se ocultó, sino que retirándose á su casa

fué sorprendido á la una de la noche por el juez de policía D. Francisco Leiva, acompañado de dos comisionados del vicario eclesiástico y de una escolta, el cual en virtud de orden del rey le condujo escoltado por cuatro soldados y un alguacil á la cárcel de la Corona, donde ya estaban algunos vocales de las cortes, víctimas también del despotismo que la noche de su prisión disolvió las cortes.

Á la mañana siguiente un grupo de gente pagada por los viles aduladores del monarca despótico, en número como de 200 personas, después de haber arrojado de la casa Panadería la lápida de la Constitución, se dirigió á la cárcel de la Corona, insultando con sus voces á los presos y atreviéndose algunos á subirse á las rejas del cuarto principal gritando, mueran los liberales, sin que por parte de autoridad alguna se pudiese frenar á este y otros escándalos que tuvieron que sufrir mientras estuvieron presos en la cárcel de la Corona; aquellos que le estaban por haber defendido los derechos y la soberanía del pueblo.

A pesar de no encontrarse motivo alguno para un atropello tan atroz, siguió adelante la causa, sin hallarse en los papeles de los presos ni en los archivos de las cortes y de la secretaría de Estado documento alguno que justificase las horribles calumnias con que los acusaban; en su permanencia en la cárcel se negó por dos veces á Villanueva un confesor, bajo pretexto que podía llevarle noticias, llegando á tanto la desconfianza del alcaide, que cuando permaneciesen cerradas las ventanas, á pesar de que el calor y la poca ventilación podían obrar en los presos como causa predisponente de una enfermedad.

El 9 de Junio de 1815 habiendo el gobierno tenido sospechas de que los presos estaban en inteligencia con el desgraciado Parier, comisionó al general Echevarri, superintendente de policía, para el registro de sus papeles, y el día citado á la una de la noche se presentó en la cárcel acompañado de su asesor Castañaga, recogiendo todos los papeles de los presos y entre ellos una representación que Villanueva estaba haciendo á nombre de sus compañeros y suyo para presentarla al rey.

En 5 de Enero de aquel año se concluyó la causa en que se le acusaba de haber atentado contra la soberanía del rey, de haber juntado cortes contra el consentimiento de la nación y otras cosas por este estilo; y de sus results elevaron al rey una extensa representación en que le informaban de las calumnias que contra ellos se habían levantado y de las ilegalidades cometidas en el proceso; en vista de esta representación condenó el rey á los presos á varios confinamientos, y Villanueva lo fué á seis años de reclusión en la Salceda y privación de la capellanía de honor y plaza de predicador de la real capilla, con la tercera parte de las rentas de su canonjía, aplicadas las otras dos á los reales hospitales de Madrid.

Con arreglo á esto en la madrugada del 13 de Diciembre salió de esta villa en compañía de su compañero de destierro D. Nicolás García Paje en un coche escoltado por ocho soldados y un teniente, llegando á la Salceda al anochecer del 19.

En el año y medio que había estado preso escribió con mucho trabajo á causa de la excesiva vigilancia de los que le custodiaban, los apuntes sobre el arresto de los vocales de cortes ejecutado en Mayo de 1814, que luego publicó en 1820: También escribió once arengas alusivas á los acontecimientos de aquella época, los que tuvo que arrojar al fuego, y una colección de sentencias y máximas morales para una religiosa sobrina suya.

Ya en su destierro de la Salceda, se dedicó á la poesía que había abandonado cuando joven; fruto de aquella reclusión fué un *Tratado de la divina providencia* y una infinidad de odas, sonetas, etc. que luego reunió en un tomo que llamó *Cancionero de la Salceda*; también anotó entonces los dos primeros tomos de la versión castellana de los salmos, de D. Tomás González Carvajal.

Entretanto que se consolaba en su destierro con el manejo de la biblioteca que le franquearon los re-

ligiosos, y con el trato de varios amigos que acudían al convento y procuraban hacerle llevadero su injusto cautiverio, no andaba ocioso la Inquisición en la revista que estaba haciendo de sus escritos; así es que el día de S. Joaquín del año de 1818 se presentó en el convento un comisionado con seis censuras fulminadas por el Santo Oficio contra sus escritos; la lectura de estas sentencias le llenó de terror al ver como dice el mismo, que el Santo Oficio había convertido en materias de té varios puntos de política y derecho público controvertidos en sus obras. Estuvo decretado su encierro en los calabozos de la Inquisición, y á no ser por dos amigos que tenía en el Consejo de la Suprema, que hicieron de modo de atargar el proceso con el objeto de evitar la prisión, se hubiera llevado á efecto. De las seis censuras no contestó mas que á la primera que versaba sobre el Tomista en las cortes ó las Angélicas fuentes. En este estado de cosas vinieron los acontecimientos del año de 1820, y con ello recobró Villanueva su libertad saliendo de entre aquellos religiosos para ir á su catedral de Cuenca, donde tuvo ocasion de ver su último proceso por manos de un amigo.

En Cuenca fué recibido con muestras de alegría y allí publicó sus *Observaciones sobre la apolojia del altar y del trono*, en impugnación á una obrita del padre Velez, Obispo de Ceuta.

A los dos meses de estar en Cuenca fué nombrado por su provincia diputado para las próximas cortes, con cuyo motivo salió para Madrid, no reclamando á su llegada ninguno de los destinos que había tenido, á pesar de que el orden del rey de que fuesen repuestos en ellos todos los individuos que habían sufrido persecucion como vocales de las cortes extraordinarias; mas el título de capellan de honor y predicador del rey le fué devuelto por este en un decreto muy honorífico para Villanueva.

Entonces fué cuando publicó los *apuntes* que llevamos dicho y una contestacion á una impugnacion de ellos, que publicó D. Antonio Alcalá Galiano, uno de sus jueces en el año de 1814.

Ya hacia tiempo que desagradaban á Roma las ideas que profesaba Villanueva, tanto en política como en materias eclesiásticas, cuando con la publicación de las *cartas de D. Roque Leal* que escribió para combatir una esposicion del Arzobispo de Valencia D. Fr. Veremundo Arias de Tejeira contra las medidas tomadas por las cortes sobre varios puntos de disciplina esterua, Villanueva la rebatió completamente con el auxilio de su inmensa y escogida erudicion.

A estas cartas contestó en 1824 un carnellita con una obra tan llena de groseros insultos y denigraciones y sucios epitetos, que Villanueva no quiso medir su pluma con un adversario que con tal estilo se presentaba en la palestra.

En Agosto de 1822 fué nombrado por S. M. enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca de su Santidad; mal podia la curia romana recibir á gusto á un hombre que siempre había declamado contra sus desórdenes y pretensiones exageradas. Así es que S. S. dió orden á su encargado en Turin D. Antonio Testi, para impedir á Villanueva proseguir su viaje hasta nueva orden de su gobierno; Villanueva que tenia por que temer su viaje á Roma, pasó á Génova hasta que se arreglase este asunto entre ambos gobiernos.

Después de varias contestaciones y de negarse el Papa rotundamente á admitir á Villanueva como Ministro plenipotenciario, se resolvió la retirada de nuestra legacion en aquella corte y la salida de Nuncio Monseñor Giustiniani de Madrid, que se verificó el 23 de Enero de 1823.

Villanueva así que lo supo en Genova, se dió á la vela el 9 de Febrero con direccion á Barcelona, á donde llegó después de haber sufrido dos temporales que le habían hecho arribar á Villafranca de Niza y á Rosas; en Barcelona se detuvo un mes, muy observado por el general D. Fernando Botron y la mayoría de los habitantes; aqui publicó un folleto que había escrito en Génova titulado *Al despedida de la curia romana*, que ilustró con notas. De esta ciudad sa-

llo para Cartajena, adonde fué tambien muy obsequiado, lo mismo que en Murcia, Lorca, Baza y Granada, por donde pasó hasta llegar á Sevilla para dar cuenta al gobierno del éxito de su comision.

A su llegada á esta capital, como viese el ruido que se iba formando sobre el horizonte político, no queriendo ser envuelto en la terrible tormenta que amenazaba descargar, se marchó á Cádiz donde llegó felizmente pocos dias antes del motin de Sevilla el 13 de Junio; desde Cádiz, huyendo del encargo del mando absoluto, salió para Gibraltar el dia 3 de Octubre; el viento contrario le arrojó á la costa de Africa y al cabo de tres dias pudo llegar á Tanjer, encontrando allí á su hermano D. Lorenzo refugiado por la misma causa.

Llegado que hubo á Gibraltar salió para Irlanda, desembarcando en Cork donde fué muy bien recibido del Obispo católico lo mismo que en Kilkenny y Dublin, en cuyo punto se detuvo algun tiempo.

A poco se embarcó para Inglaterra y entró en Londres el 23 de Diciembre de 1823: en esta ciudad publicó su *Catecismo moral para instruccion de los felices en sus deberes con Dios*, y tradujo y publicó la *Teología natural de Paley*, ocupándose tambien en la formacion de un *Diccionario etimológico de España y Portugal*, que no ha visto la luz pública. En el periódico que se publicaba en Londres con el título de *Ocios de españoles emigrados* publicó parte de sus viajes por Irlanda con el título de *Cartas hibernicas*.

Sobre los intereses de los católicos en Irlanda y sobre el juramento de sus obispos escribió tres opúsculos con aquel título y erudición que brilló en todos sus escritos.

En Julio de 1825 dió á luz en Londres su *Vida literaria, ó memoria de sus escritos y opiniones con una adición de documentos inéditos del concilio de Trento*: en esta obra llena de curiosos pormenores hallanse las contestaciones que mediaron entre el gobierno de España y la Santa Sede con motivo de su nombramiento de ministro plenipotenciario, con otra infinidad de documentos curiosos de aquella época.

De Londres pasó á Dublin, y estando en esta ciudad el año de 1837 fué acometido de una grave enfermedad que le llevó al sepulcro á la edad de 80 años el dia 25 de Marzo, este español tan amante de su patria y tan celoso defensor de los cánones antiguos y doctrinas puras de la iglesia, como enemigo de las pretensiones exageradas de la curia romana.

No emprendemos ahora por conclusion el elogio de sus virtudes, porque nuestra pluma no es á propósito para el caso: tampoco le vindicaremos de las notas de indignidad con que sus enemigos le calumniaron, porque mereció tener por tales á los que lo fueron de su verdadera piedad y sólida ilustracion. Nuestro objeto no ha sido otro al escribir estas líneas, que dar á conocer los hechos y escritos de un español que conocia la pureza de la disciplina canónica, y suspiraba por ver arrancados los abusos introducidos en ella. Suscite Dios en su iglesia muchos imitadores de una conducta tan cristiana y apostólica.

RAFAEL DE MEDINA É ISASI.

RECUERDOS DE UN MÉDICO.

Relato que se hizo al yo cuando ya estaba enfermo.

Victor Roca.

I.

Eraba una noche lluviosa y fria, contaba aquel Doctor amigo mio, del año en que alcancé mi Bachillerato en la facultad: la fecha exacta no sé me viene á la memoria, pero tengo delante de los ojos todas las circunstancias del caso: mi madre allegaba al fozon algunas raullas secas de los pocos que mi menor hermano habia recogido aquel dia en las afueras del lugar: colgaba de la chimenea un viejo valon de hierro y al tremulo resplandor que despedia, celábase yo interpretando, porque íser con tal luz no era

posible, algunas elejias de Ovidio de esas que están de menos los jóvenes en las ediciones escolares: el *Kocóvina* tenía sobre todo, llenaba mi ánimo de voluptuosas impresiones.—Adelante,—gritá los cuatro ó cinco de los oyentes receladonados de sus citas latinas tan inteligibles para nosotros estudiantes al ser como si las trajese del idioma antiguo de los Atlántidas.

—Mi madre atendia á respirar la chimenea y esto lo hacia el buen Doctor en su relato: la lluvia sedebaja sentir mas y mas á medida que las horas crecian; ni era fácil oír en el lugar ruido que no fuese el de las gotas de agua que axotaban las endebles techumbres. Sonó la voz de un buho que debia ir razzapando con nuestra chilla; nos sentíase al lejos la tormenta y mi hermanillo despertó sobresaltado con ella: mi madre lo recogió en su seno y comenzó á murmurar ciertas oraciones y conjuros piadosos. Pero la lluvia no cesaba por eso, el rayo revolotó un momento en el zenit y oímos al buho tres veces su cancion lastimera. Las sabrosas imaginaciones del deslarrado del Ponto no fueron parte para que yo dejase de observar tales accidentes y mutuosidades. Sueños juveniles ocupaban mi ser todavía: buscando el bullicio del mundo como una esperanza; de fortuna, creia en la gloria de las recetas y delectábase con las visiones májicas del amor y la ternura. Comparando la agitacion de mi cerebro y los gemidos sordos de la naturaleza plástica con el tranquilo aspecto de mi reducida familia y el silencio interior de mis hogares, apenas podia contener que se me llenasen de llanto los párpados con cierta amargura vaga y lejana que ahora mis no no sé yo, si venia de echar menos la pérdida ignorancia ó era que ya me sentia atacado de ese mal crónico que llamamos anhelo de ser felices. Criatura débil y sin carácter propio, modificábanme cuantos dolores y placeres tropezaba: sola, entristecíame con los tristes sin que nada me fuese en ello y á veces con los alegres llegaba á persuadirme de que tenia mis motivos para reír y estar contento.

—Digresiones inútiles, tornaron á esclamar algunos de mis impacientes compañeros: otros sentian llamada su curiosidad á vuelta de tan inusitados prolegómenos: por mi parte confieso que temblé ante el abismo que encerraban las palabras inconexas de aquel hombre: eran una profesion de fé negativa, un grito de ateísmo contra la humanidad.

—El anciano nos miró un instante con cierta sonrisa maligna que debia ser peculiar suya segun la repella y luego continuo de esta manera su cuento:

—Tocan precipitadamente á la puerta de la calle y sin esperar la respuesta repiten dos veces los golpes: luego una voz desconocida y bronca pronunció desde fuera mi nombre. No era la vez primera que los vecinos seudian á mi en sus dolencias sin ser médico todavia; ya cien veces habia acontecido lo propio y ésta sin embargo fué la ocasion única en que sentí sobresalto: mi madre recitó al parecer mas oraciones que de costumbre: al traspasar el dintel de mi casa creí escuchar que lloraba el hermano mio. Y sin embargo no debia inspirarme temor alguno la persona que por mi vino: traia en lágrimas los ojos y suspiraba de vez en cuando lastimosamente: hombre como de 35 años, mediano de estatura y no desgarrado del todo mostraba tan al vivo en su rostro candidez y bondad que no habia medio de equivocarle con los malos.

Pesábanme tanto los vagos presentimientos que traia, que en largo plazo trascurrido, no acepté á preguntarle á mi compañero noticia ni pormenor alguno del enfermo.—Es mujer miá fué su dicho á la pregunta que al fin le hice: tiempo hace que debe sufrir grandes dolores porque dia y noche suspira y llora sin consuelo.—Y os casasteis? Tres meses hace.—No es mucho, tuve yo para mí en aquel momento.—Si vierais que bella era! diez años consecutivos seguí sus pasos y la importuné con mi ternura, pero ella tenia entonces otros amantes, uno sobre todo que la abandonó este invierno pasado: mal caballero... pero en fin ya veis si tengo motivo de quejarme cuando esto la ha traído á mis brazos, oh! sería una injusticia del Cielo que ahora se me muriese cuando comienzo.

á gustar de su cariño: he visto poco á poco consumirse sus mejillas y apagarse sus ojos y he devorado en silencio mi pena; pero esta noche se ha agravado tanto y tanto que estoy temiendo no hallarla viva cuando lleguemos.—Aquí el pobre hombre se desahaba en llanto y yo seguí mi mala costumbre asturiana á punto de derramar también lágrimas.

Salimos del Lugar y entramos en una frondosa alameda de naranjos: la tormenta enemiga de aquel suelo de mi patria porque Dios permite pocas veces que cebe en él sus garras tenía cumplidas de esta vez grandes venganzas: no era posible dar un paso sin herir en el suelo las albas ojas de los azahares caídos; ni dejaban de llegar revueltas con la lluvia algunas flores de olor que el viento arrancaba en los cercanos jardines. Allí al extremo de la alameda y en la parte mas enmarañada y cubierta del ramaje, mirábase una casita blanca tendida como esas palomas sin dueño que se pasan al anochecer en los árboles: el viento que azotaba sus vidrios y sus puertas dejaba llegar á nosotros un lejano trisísimo: tres veces vimos el huracan que venia doblando todas las copas de árboles y como la casa estaba cercada de esos hermosos álamos lombardos, escueltos y altos á maravilla, no parecía sino que imploraban socorro del caminante para el techo humilde que covijaban, cuando todas conformes y acompañadas reudian casi hasta el suelo sus ramas y tornaban á alzarlas luego para inclinarlas después á otro lado segun soplara el torbellino: las hojas que quedaban esparcidas pudieran tomarse por lágrimas de desconfianza ó de duda.

Llegamos á la puerta de la casita y mi guía dió en ella tres golpes suaves: una criada muy jóven salió á abrirnos y su voz le preguntó al punto por la enferma:—no habla ya, Señor—fué la respuesta de la muchacha y todas tres entramos precipitadamente en una habitacion que estaba á la izquierda. Habia allí mas silencio que en mi casa todavia: la luz brillaba con resplandor mas siniestro que en el velon de hierro de mi chimenea; en vez de las oraciones monótonas de mi madre se dejaba sentir una respiracion ardiente y trabajosa y un ruido extraño se oia como si unos labios quisiesen articular su último acento y este acento fuera de maldicion para el mundo. Entonces recordé este axioma trivial de los moralistas, que nadie es infeliz si con otro que lo es mas se compara: y en verdad que en aquella casa debia estarse peor que se estaba en la mia.

Yo habia auxiliado, diez otra vez, á mis vecinos y tenia vistos muchos cadáveres en la sala de disecciones; pero nunca habia asistido á ese momento sublime de la agonía, lucha del sér con su forma sensible, rompiendo entre el pasado que se olvida y el porvenir que no se sabe: hay en esto alguna cosa que espanta mas que la materia fría de los cementerios, al menos cuando se mira por vez primera. Todas mis teorías de medico se aptaban como un volcan en mi cabeza; entonces comencé á comprender para que sirve la ciencia; entonces hubiera dado media vida mia por alcanzar todos los misterios del arte, todos los secretos del estudio; con tal de retener aquella existencia en el mundo y arrancar un sér á la tumba que podría llamarlo mio propio con esto.

El marido descotó un cabo de vela y con su luz tenue vino á alumbrarme para que viese el rostro á su esposa: los pulsos de la enferma disminuian rápidamente agitándose de cuando en cuando con violencia como aquellas últimas oscilaciones y luminarias súbitas de una antorcha que vá á apagarse. Los párpados de sus ojos se despegaban frecuentemente para volver á cerrarse luego, sus labios querian hablar y no podian: tenia hinchadas las mejillas y cárdenos los colores; estaba en fin bebiendo su última copa de vida.

Volví los ojos en torno mio y hallé al marido que me contemplaba con arrobamiento esperando en mí, sentencia de muerte ó de vida: aquel hombre no era posible que fuese malo. A pocos pasos estaba la muchacha que nos abrió la puerta, de todo punto fría é indiferente pensando mas en su sueño interrumpido que no en la desgracia de sus amos. Hice un gran

esfuerzo sobre mí mismo y comencé á lavar los principios que recordaba en la facultad para tales casos; pero pronto vino el convencimiento de su inutilidad á paralizar mis esfuerzos; entonces pensé alejarme al marido de aquella sala. Tres ó cuatro labradores del contorno vinieron por él y lo llevaron consigo á pesar de su obstinacion en quedarse: conociendo en la tristeza de mis ojos que era inevitable la muerte estuvo contemplando á su esposa largo rato sin hablar palabra: dábse de vez en cuando golpes en el frente como si buscara allí un pensamiento que se perdía en las tinieblas. Y es que era honrado y sencillo amaba á su mujer y no comprendía que pudiese dejar ella de corresponderle: cierto mal desconocido la atorajaba y él no habia caído en otros remedios que los que dá la medicina: creia que era voluntad de Dios el llevarla y humillaba su ánimo sin atreverse á pronunciar una queja. Pero ante da perderla quiso impregnar su ser en las formas de aquella beldad que iba á deshacerse: inclinó la cabeza y le dió por despedida el ósculo postrero de su ternura. Ni notaron sus ojos que los labios de la enferma se contrajeron horriblemente; ni sospechó el alma leal que fuese muerte voluntaria la de su esposa.

Dejó la casa sin encomendarme mas que sus suspiros y á poco senti en el campo el ruido de los pisos en direccion de una alqueria próxima y resonaban en el camino las carcajadas que daban sus amigos por consolarme. Como la tormenta no habia cesado y las almas al doblarse dejaban oír un trisísimo llanto, aquellas voces diversas mezcladas unas con otras moviéndose por registros tan encontrados y entonacion tan diferente; aquellas últimas vibraciones de la enferma que estaba á punto de espirar; entonces y los latidos de mi corazón sediento de vida; todo esto mirado en tropel y aun mismo punto reflejaba helmente la fisonomia del moribundo: desde entonces recuerdo aquella escena cada día con todos sus elementos y en verdad que no he llegado á explicarme aun, si es la muerte una carejada ó un su-piro, si llevaban razon los amigos labradores ó yo la tenia; no sé si es un hecho indiferente á la humanidad como el quejido de los árboles que se doblan, ni puedo decir si aquella muerte la sufría yo por la enferma ó si anticipándome, lloraba yo la imagen de la mia.

A vueltas de tales digresiones el medico parecia abismado en el mar de sus recuerdos: tantas veces en verdad nos habia contado historias de enfermos y muertos y sola hacerlo con un sarcasmo glacial: para él á lo que teniamos visto no eran los hombres otra cosa que resortes descompuestos en una máquina que no los necesita; pero aquel día nos presentó una cosa diversa; era tal vez la protesta del espíritu contra una existencia materialista, oíamos allí la definición de la muerte segun no la imaginábamos nosotros, porque jamás habiamos puesto los ojos en la nuestra. El doctor siguió de esta manera relatando.

—Al fin agotaron sus ojos la luz, se abrieron una vez para no mas cerrarse y tres vibraciones del cuerpo respondieron á los hálitos postreros del espíritu que se iba. Por mi parte quedé como petrificado, inmóvil y sin pensamiento siquiera: el huracan habia arreciado y un chirrido de cuando en cuando, venia á anunciar otra ráfaga tropicada de los árboles, que luego rodaba por el tejado con estrafios murmullos: Aquella mujer debia tener pacto con el diablo segun parecia que toda la naturaleza remedaba su muerte: sobre todo era singular aquel número tan repetido en la voz del bullo que sonaba en mi chimenea y el doblarse de los árboles por el camino y las convulsiones últimas de la muerte.

Sentado á algunos pasos del techo iba trayendo poco á poco mis ideas esparcidas, pero en vano luché mucho tiempo por coordinarlas de algun modo: mi mente rechazaba todas las formas que queria imponerle, en el dolor y la marabilla, en la curiosidad é el espanto y por mas que forcejeaba con ella siempre impalpable y aérea se me huía, siempre, hasta que ya cansado y desfallecido me eché en los brazos de la nada que me circueja y despues de esto no recuerdo mas sino que sentí un sopio suave que me

llevaba y deshacía mi ser no sé cómo, por qué, ni para dónde. Ignoro el tiempo que así pasaría pero no debió de ser mucho calculando las horas de la noche; súbitamente volví á sentir y torné á pensar y vi pasar por mi cerebro una cosa parecida al relámpago; y hallé y toqué seres y cosas cuyo nombre ignoraba hasta entonces y comencé á respirar un ambiente desconocido.

Eran dos sombras que se juntaban siempre en un punto: bajaba la una de muy alta y la otra ascendía de lo más que profundidad abierta á las plantas: cada vez que chocaba una sombra con otra se producía cierto color vago que á veces recordaba la Aurora y á veces el Ocaso; que ora se descomponía en mil colores como el iris, ora tomaba el matiz fúnebre de la tormenta; cierto murmullo se escuchaba entonces como el que deja la resaca del mar entre las piedrecillas de la playa, como el que produce un áscua cuando se moja. Luego aparecía una nubecilla blanca de blancura de azucenas y el murmullo se convertía en un *andante* melancólico y apacible como el recuerdo de la primera mujer por quien sentimos; tras esto venía el caos porque tal era y no otra cosa la confusión que parecía en colores y sonidos. Ni la vista ni el oído alcanzaba á percibir cosa distinta; cerré los ojos y me tapé ambas orejas con las manos; pero ni aun así dejaban de aturdirse-me los sentidos: solo que todo venía al parecer de más lejos y pude percibir la música de un *Wais* arrebatador y los simultáneos pasos de muchas parejas, y algunas voces que debían decirse cosas al oído según era el acento artificialmente sordo y la expresión recelosa é interrumpida; pasaban al lado mio ecos, de carcajadas locas y otras que parecían suspiros de desprecio aunque no pude creerlo entonces cuando todo respiraba contento: luego en breve plazo desaparecía esto para dar lugar á nuevas visiones y fantasmas. Abrí los ojos y vi que las dos sombras juntas tomaban diversos colores, verde la de arriba según es la esperanza; la otra que subía de abajo se mostraba rojiza y ardiente como son los deseos de la juventud; dejábase oír un *allegro* vivísimo y estaba yo pensando que con esto se acabaría todo y me dejarían tranquilo cuando vi que las sombras tornaban á chocar, saliendo de ellas un resplandor siniestro como el Sol que alumbra la hora después de los crímenes y el espacio se pobló de figuras humanas. Eran las unas doncellas que iban como prendidas á ciertos viejos de repugnante faz y apostura; no pude por largo rato alcanzar el talisman que los unía y cuando llegué á verlo era tan pequeño que no distinguí en él sino el bulto, pero cualquiera hubiera dicho que ello era una moneda de oro. Mas allí asomaban sus cabezas llenas de rizos y gasas algunas caras marchitas, respirando los ojos deseo y las frentes caídas mostrando á la legua que estaba el corazón vacío; algunas debían ser casadas porque venían á llamarlas ciertos chiclelos á veces y por cierto que ellas los alejaban con disgusto. Cerré los ojos mas atemorizado aun que la otra vez y oí ciertos sonidos pasajeros y cortados pero repetidos bastante: ahora que tengo esperiencia hubiera dicho que eran besos frénéticos, labios que entrechocaban, alientos que se despedían de lo profundo de dos almas para confundirse en un punto.

Y aquellos gozes, si lo eran, debían durar muy poco pues casi al propio tiempo que ellos, dejábanse oír suspiros y lamentos que entonces no pude ya desconocer ni equivocarse con nada: eran gritos de dolor y desprecio; parecía sentirse el resbalde de las lágrimas y rechinaban en el aire voces de sarcasmo y desprecio; primero, con gran violencia aquel eco, luego moderado ya, después leve, últimamente sútil perdiéndose entre los chasquidos de la tormenta. Entonces tornaba otra vez el caos y luego el sonido de la niñez melancólica y los sonidos del baile y el grito de los placeres para venir á caer al propio punto una vez y otra y otra hasta que yo sin mas poder sufrir aquel acertijo, abrí los ojos y golpeé mi frente como para alejar de ella tales visiones. La vela que nos alumbraba se había consumido y al través de las rendijas un rayo de Luna iluminaba con luz amaril-

lenta y turbia las mejillas del cadáver: la tempestad como estaba que era entonces no había hecho más que estallar un momento para desaparecer luego; mas cierto que era triste la huella que quedaba con aquel siniestro resplandor de luna y el sordo goteo de las hojas de los árboles que recordaban un Banto. Y era bella la muerte por todo extremo; tenía los ojos azules de ese color que siempre le dice pureza á mi alma por mas que nunca haya en él hallado sino perfidia; sus cabellos de un dorado muy bajo eran copiosos y muy suaves sin duda, porque el viento que entraba por las rendijas los levantaba y removía de tal suerte que á veces pensé hallaría vida. Mi corazón latía precipitadamente: la sangre se agolpaba á mi cerebro y el pensamiento excitado vagaba de acá para allá sin encontrar donde reposarse; pasó una hora y otra sin saber que partido tomaría y mientras, corrió á su fin la noche y comenzaron á sentirse los sordos murmullos del día; la luna antes de ocultarse envió un rayo vivísimo que refrescó al pasar mis sentidos; pero al caer en la muerte se reflejó momento en el cristal de sus ojos y la pálida centella que resultó de aquel choque me penetró lo mas íntimo del alma: todo azorado me levanté y así como instintivamente diji mis pasos á la puerta. Cuando la luna desapareció hallé en una oscuridad aterradora la estancia; fui á salir y tropecé con un cuerpo extraño que me pareció removerse al sentir mi planta; mas y mas atemorizado con esto, salté al campo en un vuelo y comencé á correr para el lugar mío; pero en largo plazo no dejé de escuchar ciertas maldiciones y quejas que salían de la casita blanca: el diablo sin duda las decía porque á la por el viento frío de la alborada azotaba mi rostro como la mano helada de un cadáver; la tierra removida por la lluvia me parecía atecerme á sí para sepultarme en su seno, ora me despedía con violencia, hundiéndome unas veces y cayendo otras sobre el lodo; no era ni de día ni de noche: la atmósfera estaba entonces en el caos y algunos relámpagos lejanos parecían las últimas esperanzas que se iban. No reparé entonces la alameda de naranjos, ni vi mas doblarse las copas de los árboles, ni advertí si pisaba las hojas de los azahares caídos sin pensar otra cosa que alejarme á toda prisa. Llegué jadeante y sudoroso á mi albergue: mi madre oraba, mi hermano dormía y el velon de hierro de la chimenea estaba para dar su postrimer destello: me eché en el lecho y un letargo profundo me mantuvo en él hasta muy entrado el día. Pero entonces en contrarios pensamientos no pude cerciorarme de si aquella muerte fué una enfermedad ó un suicidio, ni supe á que atenerme en tal conjunto de circunstancias raras sobre lo natural ó sobrenatural del caso: únicamente los gemidos y maldiciones que oí en la casita al retirarme, antes que del diablo llegué á sospechar si serían ayes de la pobre muchacha que servía á los desventurados esposos: si estaba acostada junto á la puerta, al salir yo tan precipitadamente debió sufrir mucho daño con mi tropiezo.

—Aquí paró su narracion aquel doctor amigo, por entonces y aunque todos los estudiantes le pedimos á una mas pormenores del caso; dejó el dírncelas para otra ocasion propia; que si cumpliera su palabra el anciano egoísta, no faltaria quien á tí le lo trasmitiese en otro número, lector benévolo pues tanto y mas vala la paciencia ejemplar con que has llegado á tal punto en pós de estos renglones desalligados.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

FABULAS

EN VERSO CASTELLANO IMITADAS DEL ALEMÁN,

EL CÁNGREJO.

(DE FRENDEL.)

Resto de una comida
Que orillas de un arroyo fué servida,
Quedó en una pradera abandonada,

El conchudo cadáver de un cangrejo
Lo mismo que una grana colorado.
Miraban y admiraban pensativos
Otros cangrejos vivos
Aquel tinte magnífico bermejo,
Y cada cual de su interior exhaló
Esta loca expresión:—¡qué hermosa gala!—
—¡Quién el secreto raro poseyera
De poderse adornar de igual manera!—
Oyendo la ocurrencia peregrina,
Dijoles un eston docto en cocina.
—Para adquirir colores tan brillantes
No hay otro medio que coceros antes;
Mirad, pues, lo que al misero le cuesta
La mortaja de honor que lleva puesta.—
Quien envidie la gloria esclavocida
Que á los varones célebres rodea,
Suspenda su opinión hasta que lea
La fiel historia de su amarga vida.

LA LUCIERNAGA Y EL SAPO.

(DE PERFFEL.)

En triste noche, por demas oscura,
Sale de la espesura
Inocenta la luciérnaga modesta,
Y porque el riesgo de lucir no advierte
Su resplandor entre la sombra vierte.
Un sapo vil, á quien la luz enoja,
Tiro certero al gusanillo asesta,
Y de su boca immonda,
El veneno mortífero la arroja.
La luciérnaga clama moribunda:
—¿Qué te hice yo para que así acabaras
Con mi vida inocente?
Y el monstruo respondió—sabe imprudente,
Que hay distinciones que se compran caras,
No te escupiera yo, sino brillaras.

J. E. HARTENBERG.



En el prospecto que se reparte con este número, del tomo del SEMANARIO que vamos á comenzar con el año próximo, hallarán nuestros suscritores ligeramente indicadas las grandes mejoras que pensamos introducir y el anuncio del ALBUM que tenemos dispuesto para regalar en la forma que allí se expresa á todos los que renueven la suscripción ó se suscriban antes del 1.º de Enero. Vamos ahora á hacer á nuestros favorecedores algunas advertencias importantes sobre el particular.

Hoy entra en prensa el último pliego del ALBUM, pero siendo muy numerosa y delicada la tirada, habiendo de emplear también bastantes días en las ope-

raciones que requiere la encuadernación, y necesitando servir desde luego con los primeros ejemplares que vaya habiendo dispuestos los pedidos de provincias, para cumplir nuestra palabra de mandarlos en la primera remesa siguiente al aviso de cada suscripción, no podremos tener ejemplares en número suficiente para repartirlos en Madrid de una vez, como lo exigen los intereses de la empresa, hasta el 13 ó 20, á lo mas, del mes de Diciembre, antes sin embargo, los habrá de muestra en las librerías y avisaremos puntualmente el día fijo de la distribución.

Juntamente con el ALBUM serán llevados á domicilio los recibos de renovación á los suscritores de año, pues la cobranza correspondiente á Enero es la que ha de marcar quienes tienen opción á recibir en el acto el regalo: los actuales suscritores de mes, trimestre ó medio año, que deseen variar los plazos de su abono para adquirir igual derecho, tendrán la bondad de dar una papeleta al repartidor respectivo, expresando su voluntad con arreglo á las bases que se marcan en el prospecto y se les llevará el recibo según deseen. Entretanto rogamos encarecidamente á nuestros constantes favorecedores de Madrid que no acudan á renovar á las librerías pues esto ocasiona trastornos de consideración á las oficinas del periódico.

Recomendamos á los suscritores de provincias que señalen al hacer su abono ó en carta franca un conducto seguro por donde les dirijamos el ALBUM; esto medio, si bien mas lento, ofrece una exactitud en los envíos que no hay que esperar de las administraciones de Correos, por mas esquisita que sea nuestra puntualidad en poner los paquetes en la de Madrid.

Nuestros suscritores saben bien como hemos cumplido lo que ofrecimos al comenzar el tomo de 1848; el público que siempre presta su apoyo al que se esfuerza en complacerle ha pagado con una acogida extraordinaria el escaso con que hemos realizado nuestras promesas; solo podemos mostrarnos dignos de este éxito presentando nuevas pruebas que acrediten nuestro anhelo de colocar el SEMANARIO á la altura de las mas esmeradas publicaciones de París.

Desde principios de Enero redoblabamos nuestro esmero en la parte literaria, que será debida á nuestros primeros escritores, estamparemos magníficas láminas originales por un nuevo método, aumentaremos la lectura, estrenaremos una preciosa fundición igual á la del prospecto y emplearemos hermoso papel que nuevamente hemos mandado fabricar, viendo que la remesa que acabamos de recibir y que estamos usando no corresponde al lujo con que ha de publicarse el SEMANARIO desde Enero. Si á esto se agrega el costosísimo regalo que ofrecemos á todos los suscritores, preciso es convenir en que ninguna empresa literaria ha correspondido nunca con pruebas tales al favor del público.

DISTRIBUCION DEL REGALO.

Como nuestro deseo es que disfruten del regalo todos los suscritores, hemos combinado su comodidad con nuestros intereses del modo siguiente. Los antiguos y constantes suscritores mensuales de Madrid, pueden recibir el ALBUM en el acto, anticipando el importe de cuatro mensualidades, ó el último día de abril al renovar su abono.

Los nuevos suscritores por meses al pagar el de julio.

Los de seis meses, así de Madrid como de provincias, al convertirse en anuales, satisfaciendo el segundo semestre.

Los de tres meses al pagar el tercer trimestre.

ADVERTENCIA.

El papel en que se han tirado los prospectos, aunque mejor que el que estamos usando, no es tan bueno para la estampación como el que emplearemos el año próximo.